



DECLARACIÓN DEL FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

18 de diciembre de 2019

El 4 de diciembre del año 2000, la Asamblea General de Naciones Unidas decidió proclamar, mediante la Resolución 55/93, el 18 de diciembre Día Internacional del Migrante. Esta medida se adoptó por la constatación del incremento del volumen de población migrante en el mundo y, paralelamente, por las situaciones crecientes de desamparo y maltrato que mucha de esta población estaba sufriendo en diferentes partes del planeta.

Tras esta Resolución se han producido diferentes acciones y pronunciamientos sobre las migraciones internacionales. El intento más reciente es el conocido como **Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular¹** promovido por la Organización de Naciones Unidas, gestado en septiembre de 2016 con la *Declaración de Nueva York* y firmado por 164 países en Marrakech en diciembre de 2018.

El Pacto es un alegato en favor de los derechos de las personas migrantes y un compromiso para su protección internacional, sea cual fuera su situación administrativa donde se encuentren. Compromisos como *“reducir los riesgos y vulnerabilidades a que se enfrentan los migrantes durante las distintas etapas de la migración...”* (punto 12), *“salvar vidas y evitar que los migrantes sufran daño (...) empoderar a los migrantes para que se conviertan en miembros plenos de nuestras sociedades, destacar sus contribuciones positivas y promover la inclusión y la cohesión social”* (punto 13), o *“establecer procedimientos y acuerdos sobre la búsqueda y el salvamento de migrantes cuyo objetivo primordial sea proteger su derecho a la vida y que prohíban la expulsión colectiva, (...) aumenten la capacidad de recepción y asistencia, y eviten que se considere ilegal prestar asistencia exclusivamente humanitaria a los migrantes”* (punto 24,a), entre muchos, se citan reiteradamente.

Quizá sí; quizá sea la oportunidad histórica que se espera tras muchos años de discusiones, declaraciones y normativas de organismos nacionales e internacionales, cuyos resultados no han sido muy esperanzadores. Porque no debemos olvidar que, pese a tantas iniciativas bienintencionadas, en el mundo occidental están apareciendo y proliferando, partidos políticos y gobiernos no solo contrarios a la inmigración, sino directamente xenófobos y exhibiendo, sin decoro alguno, discursos de odio hacia el extranjero.

¹ <https://undocs.org/es/A/CONF.231/3>



Por eso hoy, Día Internacional del Migrante de 2019, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes interpela no sólo a organismos internacionales, gobiernos, instituciones u organizaciones, sino a toda la ciudadanía, invitando a la reflexión y recordando, una vez más, que las personas migrantes son seres humanos y que, como tal, deben ser tratadas.

Por ello, instamos a los **medios de comunicación** a que informen de forma veraz, contrastada y objetiva sobre el fenómeno migratorio, alejándose de perspectivas parciales. Pedimos también que den voz a los protagonistas del proceso, las personas migrantes, y no sólo a los gobiernos, partidos políticos e instituciones, a fin de que puedan llegar de forma directa, y no tergiversada, sus mensajes y testimonios de vida a la ciudadanía.

Pedimos también a las **instituciones educativas** que incorporen a su quehacer cotidiano la enseñanza del respeto a las personas, con independencia de sus características religiosas, culturales, identitarias o de cualquier otra índole, así como los principios de la educación intercultural, tales como el respeto a la diferencia, pero también la necesidad de fortalecer espacios de convivencia para generar un marco de referencia compartido en el que todos podamos sentirnos miembros de una comunidad.

Solicitamos, por último, a las **personas anónimas** que se encuentran en la vida cotidiana con migrantes, a las que votan a sus representantes políticos, a las que reciben los mensajes de los medios de comunicación, de las instituciones, gobiernos y partidos políticos, etc., que no se dejen engañar por discursos de odio que sólo generan segregación, discriminación y sufrimiento. Muchos argumentos son, sencillamente, mentiras. Es responsabilidad nuestra también verificar, cuestionar, o al menos recibir críticamente, las informaciones que se ofrecen, ejerciendo así nuestra ética de la responsabilidad. No debemos olvidar que a los partidos políticos los aúpan y los mantienen los votos de la ciudadanía. Es decir, nosotros.

Y, por supuesto, no queremos finalizar esta Declaración sin solicitar, una vez más, a **los organismos internacionales, a los gobiernos, a los partidos y a las instituciones** de todo tipo, que trabajen y profundicen seriamente en las políticas de respeto a los derechos y libertades de las personas migrantes, en la línea dibujada por el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, incluyendo acciones humanitarias para quienes son especialmente vulnerables.

El foro para la integración social de los inmigrantes.

Madrid, a 18 de diciembre de 2019